



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Resolución 1/2024

RESOL-2024-1-APN-MCH

Ciudad de Buenos Aires, 10/01/2024

VISTO el expediente electrónico N° EX-2023-153466756-APN-DGRRHH#MDS, la Resolución MCH N° 1 del 14 de diciembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución MCH N° 1/23 se procedió a designar, al doctor Pablo María DE LA TORRE (D.N.I. N° 22.501.614) en el cargo de Asesor de Gabinete del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO.

Que, posteriormente, el doctor Pablo María DE LA TORRE (D.N.I. N° 22.501.614), mediante Nota N° NO-2024-153442286-APN-MDS presenta la renuncia al cargo mencionado ut supra, a partir del 27 de diciembre de 2023.

Que por Decreto N° 123 de fecha 29 de diciembre de 2023, el doctor Pablo María DE LA TORRE ha sido designado a partir del 27 de diciembre del mismo año en el cargo de Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO.

Que corresponde proceder a la aceptación de dicha renuncia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARIA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta conforme a las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios N° 22.520, texto ordenado por Decreto N° 438/92), y sus normas modificatorias y complementarias, el Decreto N° 101/85 y sus modificatorios y el Decreto N° 11 del 10 de diciembre de 2023.

Por ello,

LA MINISTRA DE CAPITAL HUMANO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dase por aceptada, a partir del 27 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el doctor Pablo María DE LA TORRE (D.N.I. N° 22.501.614) al cargo de Asesor de Gabinete del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO para el que fuera oportunamente designado mediante la Resolución MCH N° 1/23.





ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese y dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y oportunamente archívese.

Sandra Pettovello

e. 12/01/2024 N° 1446/24 v. 12/01/2024

Fecha de publicación 12/01/2024

